



Gobernación de
NARIÑO

Dirección
Administrativa
de Cultura

CAPÍTULO 6

ESTÍMULOS CONCERTADOS PARA LA PAZ Y LA VIDA

LISTADO DE PARTICIPANTES

CONVOCATORIA
**PROGRAMA
DEPARTAMENTAL
DE ESTÍMULOS 2024**



CONVOCATORIA PÚBLICA

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ESTÍMULOS NARIÑO 2024

LISTADO DE PARTICIPANTES CAPÍTULO 6

ESTÍMULOS CONCERTADOS PARA LA PAZ Y LA VIDA

El Gobernador de Nariño expidió el Decreto No. 235 de 29 de julio de 2024, "Por medio del cual se Actualiza la Reglamentación del Programa Departamental de Estímulos y Apoyos Concertados, dirigido a artistas, creadores, investigadores, gestores culturales y ciudadanos vinculados al sector artístico y cultural del Departamento de Nariño".

El mencionado decreto estableció que la expedición de los actos administrativos necesarios para el desarrollo de la convocatoria, así como para la selección de los ganadores de estímulos y apoyos, previa acta de selección del jurado evaluador, estarán a cargo de la Directora de la Dirección Administrativa de Cultura del Departamento de Nariño.

Mediante resolución No. 013 de 01 de agosto de 2024, la Directora Administrativa de Cultura de Nariño ordenó la apertura de la convocatoria pública del Programa Departamental de Estímulos, de la cual hacen parte el documento general de convocatoria y sus diferentes anexos.

En el Documento general de convocatoria se establecieron las bases de participación, que se hicieron públicas a partir del día de apertura de la misma.

El día 06 de agosto de 2024 se expidió la Resolución No. 014, "Por medio de la cual se modifica parcialmente el documento general que contiene las bases de participación en la convocatoria pública del Programa Departamental de Estímulos 2024".

De conformidad con el cronograma de la convocatoria (numeral 23, página 54 y siguientes del documento general), las fechas establecidas para el Capítulo 6, estímulos concertados para la paz y la vida, se realizarían atendiendo a un cronograma exclusivo, por lo que el cierre de la convocatoria para el Capítulo 6 fue el viernes nueve (09) de agosto de 2024.

De acuerdo con el cronograma, se procede a publicar el listado de participantes en el CAPÍTULO 6 - ESTÍMULOS CONCERTADOS PARA LA PAZ Y LA VIDA, de la convocatoria pública del Programa Departamental de Estímulos 2024.



Las etapas restantes de la convocatoria continuarán realizándose de conformidad con el cronograma establecido en el documento general de la misma (numeral 23, página 54 y siguientes del documento general).

El presente documento se publica en la plataforma <https://estimuloscultura.narino.gov.co> de conformidad con lo establecido en el numeral dieciocho (18) publicación y notificaciones, del documento general de convocatoria.

LISTADO DE PARTICIPANTES CAPÍTULO 6 - ESTÍMULOS CONCERTADOS PARA LA PAZ Y LA VIDA

Tipo de persona		Nombres y apellidos
1.	Personas jurídicas de naturaleza privada	Fundación Indígena Intimakuna
2.	Personas jurídicas de naturaleza privada	Fundación Nuestra Señora de La Cueva Santa
3.	Personas jurídicas de naturaleza privada	El Medio Corporación Audiovisual De Nariño
4.	Personas jurídicas de naturaleza privada	Fundación Tierra Que Anda
5.	Personas jurídicas de naturaleza privada	Fundación Qilqay
6.	Personas jurídicas de naturaleza privada	Fundación Artística Y Cultural Pachamama
7.	Persona natural	Elva Leni Mora Cabrera
8.	Persona natural	Guillermo Enrique Guzmán Malpud
9.	Personas jurídicas de naturaleza privada	Universidad CESMAG
10.	Personas jurídicas de naturaleza privada	Fundación Festival Internacional de Teatro San Juan de Pasto Nariño
11.	Persona natural	Roberth Edmundo Patiño Vivas
12.	Personas jurídicas de naturaleza privada	Fondo Mixto De Promoción De La Cultura Y Las Artes De Nariño
13.	Personas jurídicas de naturaleza privada	Fundación Cultural Vía Libre
14.	Personas jurídicas de naturaleza privada	Corporación cultural Triangulo



Dada en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de agosto de 2024.

- Original firmado-

PAOLA LORENA CORAL PÉREZ

Directora Administrativa de Cultura
Departamento de Nariño

Proyectó:
María Camila Segovia
Profesional de apoyo DACN.